

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC

1946 - 2016

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0017566/2015

VISTO:

las presentes actuaciones en las cuales la Junta Examinadora designada por Resolución Decanal n° 117/16 para entender en el desarrollo y evaluación de la SELECCIÓN INTERNA entre personal contratado, interino y docente con funciones no docentes, destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en el Museo de Antropología de la Facultad, eleva el Orden de Méritos y el puntaje obtenido por la participante en la mencionada selección;

CONSIDERANDO.

lo dispuesto en la Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior –Reglamento de Concursos para el Personal No Docente de la Universidad Nacional de Córdoba- en los artículos 33° y 34° del Anexo I;

que en el Anexo VII (fs. 75) la Junta Examinadora establece el Orden de Méritos resultante de la evaluación teórico práctica, la entrevista personal y la revisión de los antecedentes (Anexo VI), cumplimentando con todas las instancias de evaluación previstas en la Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR los Anexos VI y VII en los que se detalla el Orden de Méritos y el puntaje obtenido por la participante **GABRIELA ALEJANDRA PEDERNERA**, D.N.I. 31.996.741, en la SELECCIÓN INTERNA entre personal contratado, interino y docente con funciones no docentes, destinada a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en el Museo de Antropología de la Facultad.

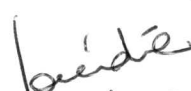
ARTICULO 2°. DISPONER la notificación fehaciente por Mesa de Entradas de la Facultad, del Orden de Méritos y el puntaje obtenido a la aspirante mencionada en el artículo primero, según lo dispuesto en el art. 34° de la Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior.

ARTICULO 3°. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

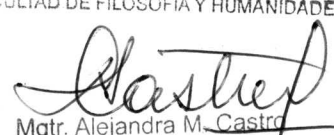
CORDOBA 09 MAY 2016

RESOLUCIÓN N°: 0498

m.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades